



INFORME DE GESTIÓN DEL CURSO 2022/23
(Aprobado en Junta de Centro de fecha 8 de noviembre de 2024)

Universidad de Granada	
Facultad/Escuela: Facultad de Bellas Artes	
Titulaciones que se imparte en el centro	Grado en Bellas Artes Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

1. EVIDENCIA DE REVISIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CALIDAD INTERNA DEL CENTRO

1.1. CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

La Facultad de Bellas Artes sigue difundiendo la información de sus actividades y programas formativos a través de los siguientes **medios**:

Página Web: <https://bellasartes.ugr.es/> (sección Docencia)

Webs de los grados:

<https://grados.ugr.es/bellasartes/> <http://grados.ugr.es/restauracion/>

Acceso y Admisión estudiantes

<https://bellasartes.ugr.es/estudiantes/informacion#title0>

Programación, desarrollo y evaluación de estudiantes

<https://grados.ugr.es/bellasartes/>

<http://grados.ugr.es/restauracion/>

Otros medios de comunicación

Facebook: <https://www.facebook.com/bellasartesgranada/>

Twitter: @BellasArtesUGR <https://twitter.com/BellasArtesUGR>

Google+: google.com/+bellasartesgranada

Instagram: @Bellasartesgranada <https://www.instagram.com/bellasartesgranada/>

Tumblr: <http://bellasartesgranada.tumblr.com/>

Para el mantenimiento de todos estos canales se realiza un gran esfuerzo contando con la colaboración de personal de administración, coordinadores, vicedecanos/as y personal contratado a través de los programas 7 y programas 8 de la Universidad, lo que implica un gasto también por parte del Centro.

Los **contadores de utilización** se pueden ver en la [Memoria de Gestión de 2023](#). Consideramos que el nivel de visitas, cantidad y calidad de la información difundida es la adecuada en línea con los cursos anteriores. Aún así dentro del [Plan Director 2023-2025](#) está prevista la introducción de algunas mejoras que se plasman como acciones de mejora:

SGC-P08-019611: *Mejora de la estrategia y la gestión de la comunicación por redes sociales e internet. Mejora en la visibilización y difusión de los servicios del centro con nuevo material audiovisual.*

Difusión de la política de aseguramiento de la calidad

En la sección de calidad del centro están reflejadas todas las acciones del SGCC (<https://bellasartes.ugr.es/facultad/estrategia-calidad>). En él se actualizan constantemente los datos relacionados con la misma, desde los cambios en la comisión de calidad debido al cambio





de equipo de gobierno, como todas las actas de la comisión, plan director, políticas de calidad y objetivos estratégicos, etc.

Plan de Comunicaciones

El [plan de comunicación](#) fue revisado y aprobado durante el curso 2022/23 en la reunión de la CCC de fecha 14 de diciembre de 2022.

Calendario de reuniones

El [calendario de reuniones](#) fue revisado en la reunión de la [CCC de fecha 14 de diciembre de 2022](#), atendiendo a las indicaciones de la Unidad de Calidad se agruparon algunos ítems para simplificar el abordaje de ciertas tareas.

Difusión de las actividades y programas formativos

Las web de los grados antes referidos tienen una estructura anticuada y requiere para acceder llegar a un enlace escondido salvo que se busque en un buscador independiente. Para acceder hay que seguir la siguiente ruta [web: <https://bellasartes.ugr.es/>-> docencia-> grados-><acceso al grado->web del grado]. Dado que la estructura está impuesta por la oficina web de la UGR no podemos influir en su funcionalidad, pero en su momento ya se pensó en una mejora de ambas webs con la La acción de mejora **SGC-P08-017056** “Revisar y actualizar la información y mejora de la estructura y organización de la web del Grado.” pero finalmente esta acción ha sido cancelada después de conocer que se iba a realizar la migración de oficio por parte de la UGR. Como parte de este proceso se han creado dos acciones de mejora con la intención de revisar la información, actualizarla y mejorarla. Estas acciones quedan reflejadas en ambos Grados **SGC-P08-019582 y SCG-P08-019600**.

Análisis de la valoración del proceso de información pública

De los indicadores sobre el procedimiento “P07- PUBLICACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS” se extrae que la **accesibilidad y utilidad** de la información en la web de cada título es adecuada para la comunidad universitaria del Centro.

Aunque no hay datos sobre la opinión de la **actualización** de las mismas , se actualizará dicha información por parte de cuatro miembros del PTGAS, dos miembros del equipo de Gobierno y algunos becarios.

Se procura por parte de todos que la información publicada sea **precisa y objetiva**.

El **número de visitas** se ha incrementado respecto de los cursos precedentes.

		2020/21	2021/22	2022/23
P07-04	Número de visitas a la web del Centro http://bellasartes.ugr.es/	144309	158531	161590

Las acciones de mejora contempladas en este punto han sido las siguientes:

SGC-P08-019611: *Mejora de la estrategia y la gestión de la comunicación por redes sociales e internet. Mejora en la visibilización y difusión de los servicios del centro con nuevo material audiovisual.*

Firma (1): JAVIER PÉREZ GARCÍA
En calidad de: Secretario/a de Facultad/ETS UGR





Grado en CRBC: **SGC-P08-019582**: *Migración de los contenidos de la página web actual a la nueva plataforma ya indicada por la UGR a iniciativa del Vicerrectorado de Transformación Digital*

Grado en BBAA: **SCG-P08-019600**: *Se prevé la actualización de la interfaz de la titulación de grado de para finales de abril de 2024.*

Por otra parte, se ha definido una acción de mejora correspondiente a la acción 5 del objetivo estratégico IV. BUEN GOBIERNO, SOSTENIBILIDAD FINANCIERA Y NUEVAS FUENTES DE RECURSOS Y FINANCIACIÓN del Plan director, entendiéndose que es necesario dar una difusión más amplia a los objetivos y las acciones que el Centro tiene comprometidos.

SGC-P08-019610: *Difusión en web del avance en las acciones previstas en su plan director y otras acciones relevantes.*

1.2. CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

Respecto a la Política de Calidad del Centro no se consideró necesaria su revisión durante el curso 2022/23 debido a que se mantiene el espíritu de la misma, sin embargo con la entrada del nuevo equipo de gobierno se prevé una revisión para el curso próximo.

En relación a la **estrategia de difusión** del SGCC, se ha venido remarcando su importancia en la Junta de Centro, sobre todo realizando una labor importante relacionada con la necesidad de evidenciar todas las actuaciones realizadas.

En la [CCC de 21 de marzo de 2024](#) se realizó la revisión de los **objetivos estratégicos para el curso 2022/23** que se cumplieron en un **55,5%**, como se ve en el [informe de seguimiento de los objetivos de 2022/23](#). El Plan Director 2021/2023 finalizó con este curso a la vez que se finalizó el periodo de mandato del actual equipo de gobierno.

Los objetivos estratégicos del último plan director 2021-2023 se han cumplido a un nivel medio del 60% cumpliendo así el valor de compromiso del 40% establecido en la política de calidad. Una vez visto que en este primer ciclo se ha conseguido un buen nivel de cumplimiento se decide en la [CCC de 21 de marzo de 2024](#) incrementar el indicador “P01-01 Grado de cumplimiento de objetivos conseguidos según lo planificado.” del 40% al 60%.

Sobre el **Grado de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas** en el plan de mejora del centro se lograron 10 de las 12 acciones previstas para el curso 2022/23 según se indica en [el punto 2 de este informe](#).

En línea con el procedimiento “P01-Política y Objetivos estratégicos” para la **difusión del SGCC** aparte de ser incluido en la web del Centro, se aprovecha cada reunión de la Junta de Centro para realizar su difusión, intentando transmitir el sentido y objetivo del mismo. Antes de realizar la difusión entre todos los sectores universitarios es necesario que tanto el equipo responsable como el PTGAS y PDI implicado depuren la aplicación de todos los procedimientos del Manual de Calidad y realizar correctamente todas las fases del SGCC.





Sobre el **Grado de cumplimiento de la planificación temporal prevista por la CCC** el hecho de que estemos en el comienzo del proceso de adaptación a la SGCC , más el cambio de equipo reciente, ha hecho que no podamos seguir bien el calendario. Sin embargo no se prevé alterarlo porque el problema no ha sido la distribución del mismo.

En relación con el **aseguramiento de la Calidad del Centro**, actualmente no hemos visto la necesidad de modificar ningún procedimiento, más bien nos estamos adaptando a su implementación y hasta que no terminemos un ciclo completo no será posible ver posibles mejoras.

PROGRAMAS FORMATIVOS DEL CENTRO

AUTOINFORME DEL GRADO EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES:

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=bd5416aa-5dc6-4456-af5d-dbc78d9f9c37

AUTOINFORME DEL GRADO EN BELLAS ARTES:

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=5f1b4f0c-246d-407c-9f54-1d278c3e50a3

Grado en Bellas Artes

Los Indicadores sobre satisfacción con la atención a sugerencias y reclamaciones (Tabla 2.1. CM) en el grado en Bellas Artes se consolida la tendencia de mejora en la valoración en todos los colectivos (estudiantado, profesorado, PAS) en relación a todos los cursos anteriores, consolidando la posición reflejada por los datos del curso pasado 2021/2022 y que ya suponía una mejora sustancial respecto del curso 2020/2021, alcanzando los mejores resultados desde 2018. Por lo cual **interpretamos positivamente**, como adecuado funcionamiento del SGIC.

Se detecta un índice de abandono en las menciones. Entiéndase este índice de abandono, como el número de estudiantes que se inscriben en una mención de las dos menciones y finalmente abandona alguna de las asignaturas obligatorias para obtener ese reconocimiento. Se ha propuesto una Acción de mejora (**SGC-P01-019601**) para realizar un seguimiento preciso, basado en los informes de los coordinadores de ambas menciones. Durante los dos cursos anteriores se propusieron los ajustes necesarios en las guías docentes de las asignaturas específicas gracias a una mejora en la coordinación, en este caso, con el departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos. A lo largo de 2023 se estudiarán otras medidas complementarias, como por ejemplo revisar los criterios de acceso de los estudiantes a las dos menciones para garantizar el aprovechamiento de éstas, tomando como criterio preferencial de acceso la evaluación de las calificaciones de ciertas asignaturas específicas más relacionadas con las mismas.

SGC-P01-019601: Coordinación de seguimiento de las menciones y ajuste en los criterios preferenciales de acceso a las menciones





Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales

En el **Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, en los Indicadores sobre satisfacción con la atención a sugerencias y reclamaciones se continúa detectando una mejora en la satisfacción que se inició en el curso 2018/19 y que va en ascenso. En la valoración en todos los colectivos (estudiantado, profesorado, PTGAS) siendo especialmente notable desde 2020/21 entre profesorado y PTGAS con lo que se interpreta que se continuará con el sistema de funcionamiento del SGIC.

Por otra parte, el número de **plazas ofertadas** se mantiene (50), por lo que, aunque el número de solicitudes desciende un poco con respecto a los dos cursos anteriores aumenta con relación a 2018/19, siempre es muy superior a la oferta disponible y, en todo caso, se mantiene en valores superiores a 269 solicitudes. Por esta misma razón la ratio solicitud/oferta baja ligeramente respecto a los dos cursos anteriores aunque aumenta con relación a 2018/19, manteniéndose en valores superiores a 5,3

Por otra parte, en cuanto a la satisfacción con la **planificación y desarrollo de la enseñanza** se muestra un ligero descenso de 3,86 en el curso 2021-2022 a 3 en el curso 2022-2023 por lo que también debería ser un aspecto a mejorar. En este sentido consideramos que probablemente hayan influido las obras realizadas en el edificio, el traslado que hubo de hacerse a otro centro durante el curso académico 21-22 y los inconvenientes causados posteriormente con el sistema de climatización que muchas veces no ha funcionado correctamente. Todos estos condicionantes, aunque son problemas de infraestructura, han influido considerablemente en la docencia de las asignaturas de este grado con alto contenido práctico y de desarrollo de taller.

Vistos los puntos débiles detectados en el informe, las acciones de mejora que se proponen son las siguientes:

SGC-P08-019583: Continuar con la promoción del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales a través de las Jornadas de puertas abiertas y Salones del estudiante anuales.

SGC-P05-019584: Promover, desde el centro, la regulación de la profesión de conservador-restaurador por parte de la Administración, a fin de otorgarle el valor y el reconocimiento legal y social que se merece. Asociarse como entidad a ACRE.

SGC-P05-019580: Incremento del asesoramiento profesional y académico a los alumnos de la titulación a través de conferencias, publicidad, difusión de oferta de empleo etc.





De los datos reflejados en el cuadro de mandos referidos al **Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)** está en un valor de 3,05 ha subido respecto de los dos últimos cursos, por lo que consideramos que las acciones relacionadas con este procedimiento están dando sus frutos y se deben mantener. El **Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza en el personal Egresado** está en una valor de 3,03 lo cual indica un descenso de 0.55 puntos respecto del curso anterior, como no existe mediciones más allá del curso 2021/2022 no es posible determinar una tendencia, aunque lo que se observa que los valores son análogos y coherentes con el **Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza de estudiantado** (Véase la tabla P02-02 del cuadro de mandos 2022/2023 pág.5).

1.3. CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Análisis de los porcentajes de profesorado

El porcentaje de doctores que imparten docencia en el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales es de 77,59% (ver tabla P04-05 Información sobre el Plan FIDO del cuadro de Mandos).

El porcentaje de doctores que imparten docencia en el Grado Bellas Artes es de 83,34%. (Véase Tabla P04-10 del cuadro de mandos, pp.14)

En el grado en Bellas Artes imparte docencia un total de 111 profesores. De entre ellos hay 52 profesores con 0 sexenios, 20 profesores con 1 sexenio, 13 con 2 sexenios, 12 con 3 sexenios, 8 con 4 sexenios y 4 con 5 sexenios. El porcentaje alto de profesores con 0 sexenios se puede justificar por el incremento de personal en la categoría de ayudante doctor y personal de investigación en formación que se han incorporado en los últimos años.

En el grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales imparten docencia un total de 58 profesores. De entre ellos hay 31 profesores con 0 sexenios, 4 profesores con 1 sexenio, 7 con 2 sexenios, 5 con 3 sexenios, 7 con 4 sexenios, 3 con 5 sexenios y 1 con 6 o más sexenios. El porcentaje alto de profesores con 0 sexenios se puede justificar por el incremento de personal predoctoral en formación que se ha incorporado en los últimos años.

En el **Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales**, la **Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor** tiene un promedio de 4,02 en el curso 2022/2023 lo que es un dato muy positivo pero que consideramos que se debe mantener y mejorar en un futuro.

En el **Grado en Bellas Artes**, la **Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor** tiene un promedio de 4,08 en el curso 2022/2023 lo que es un dato muy positivo, evidencia una ligera tendencia descendente respecto de los cursos anteriores (-0,06 respecto del curso anterior), por lo que consideramos que se debe revisar e intentar compensar esta tendencia. (Ver tabla P04-01 Información sobre el Cuadro de mando de indicadores Facultad de Bellas Artes 22/23, pág.7).

Porcentajes de profesorado en las diferentes categorías profesionales





En el caso del **Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales** con un total de 58 profesores se cuenta con 9 catedráticos de Universidad y 19 titulares de universidad lo que supone el porcentaje más alto de categoría profesional dentro de la titulación. Se cuenta además con 1 titular de escuela universitaria, 3 profesores contratados doctor indefinido, 2 profesores colaboradores indefinidos, 2 profesores sustituto interino, 8 profesores ayudantes doctores, 9 personal de investigación y 5 de otras categorías. Esto supone que, paulatinamente el personal se está estabilizando progresivamente y que, poco a poco se va incorporando nuevo personal a la universidad.

En el caso del **Grado en Bellas Artes** con un total de 111 profesores se cuenta con 13 catedráticos de Universidad y 53 titulares de universidad lo que supone el porcentaje más alto de categoría profesional dentro de la titulación. Se cuenta además con 17 profesores contratados doctor indefinido, 2 profesores colaboradores indefinidos, 4 profesores sustitutos interinos, 8 profesores ayudantes doctores, 9 personal de investigación, 5 profesores asociados y 14 docentes de otras categorías. Esto supone que, paulatinamente el personal se está estabilizando progresivamente y que, poco a poco se va incorporando nuevo personal a la universidad.

NECESIDADES DOCENTES

Son los departamentos los que conocen las necesidades docentes y en consecuencia realizan las peticiones de personal docente.

En el **Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales** existe una acción de mejora propuesta en el curso anterior: **SGC-P01-018861**. *“Recomendar a los Departamentos responsables, cuando proceda, la solicitud de plazas de profesorado permanente, a fin de estabilizar al profesorado que aún no lo es y posee la acreditación correspondiente”*, debemos decir que es una mejora que se encuentra en proceso y que se culminará próximamente. El pasado mes de noviembre se convocó una plaza de ayudante doctor con especialidad en restauración de manera que en los próximos meses se incorporará una persona nueva a la titulación.

Análisis y toma de decisiones (recogidas en la Tabla Seguimiento del plan de mejora del centro).

Son los departamentos los que tienen la competencia de identificar las necesidades docentes.

1.4. CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

De los datos recopilados sobre la **gestión de recursos materiales y servicios**, observamos que la **satisfacción del estudiantado con la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios** está apenas por encima de 3, el valor considerado aceptable. Este nivel solo se ha alcanzado una vez en los últimos cursos. De manera similar, **la satisfacción de las personas egresadas con la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios** es muy baja en comparación con años





anteriores. Esto podría deberse a problemas en las obras recientemente finalizadas en dos grados.

En concreto, hacemos referencia a estas dos obras: (1) el nuevo edificio de Escultura, que aunque ha mejorado notablemente las infraestructuras para esta disciplina, presenta carencias en espacios e instalaciones respecto a lo previsto inicialmente y que han de ser resueltas. (2) la instalación de climatización en el edificio de Conservación y Restauración, que ha supuesto una importante inversión. Aunque ahora cuenta con refrigeración, desde su entrega han persistido problemas, especialmente en el control del sistema, causados tanto por defectos de instalación como por daños tras una tormenta eléctrica. La Unidad Técnica de la UGR sigue supervisando y gestionando las reparaciones con la empresa responsable, en colaboración constante con el Equipo Decanal, especialmente con el Vicedecano de Infraestructuras y Sostenibilidad.

Dos problemas fundamentales en nuestro centro son la falta de espacio para la docencia especializada de nuestras titulaciones y las continuas reparaciones de infraestructuras, derivadas de edificios antiguos o con problemas de diseño. El edificio de Aynadamar, por ejemplo, tiene deficiencias en aislamiento y limitaciones para intervenir por ser un edificio histórico catalogado. Por su parte, el nuevo edificio de Escultura no cumplió con las especificaciones y presenta deficiencias básicas, mientras que el edificio de Restauración sufre reparaciones constantes debido a fallos en las mejoras realizadas.

Todas estas cuestiones se vienen tratando todo el curso 2022/2023 como se puede ver en las actas de la comisión de infraestructuras:

[Acuerdos Comisión Infraestructuras 17 noviembre de 2022](#)

[Acuerdos Comisión Infraestructuras 14 de diciembre de 2022](#)

[Acuerdos Comisión Infraestructuras 16 marzo de 2023](#)

Se han mantenido reuniones con el **Rectorado** y con la **Unidad Técnica** donde se han expuesto todas estas cuestiones.

Análisis de los recursos e infraestructuras

Somos muy conscientes de esta debilidad y creemos que estamos adoptando todas las medidas posibles al respecto como se puede ver en las acciones de mejora relacionadas, tanto la cumplida de 2022/2023 *“SGC-P-019062: Realizar una lista de necesidades en cuanto a recursos materiales y personales, priorizarlas y proponerlas al Rectorado para que nos den alguna solución.”* como el hecho de tener dos objetivos en el nuevo [Plan Director](#) “OBJETIVO ESTRATÉGICO III. INFRAESTRUCTURAS, TECNOLOGÍAS Y DESARROLLO SOSTENIBLE” y el “OBJETIVO ESTRATÉGICO VI. SERVICIOS DEL PTGAS: LABORATORIOS, ADMINISTRACIÓN Y BIBLIOTECA”.

Las Acciones de Mejora previstas para este curso académico en esta sección sobre **infraestructuras y recursos**, a parte de seguir trabajando tanto con el **Rectorado** como con la **Unidad Técnica** para lograr corregir los defectos detectados que garanticen su buen funcionamiento, son las siguientes:





1. Conseguir **financiación externa** para poder afrontar las reparaciones y mejoras que necesitan los edificios, y por ello se pretende abordar con dos medidas, ofertar algunas de nuestras instalaciones como puede ser revelado de fotografía, platos de audiovisuales, y otros a usuarios externos a cambio de una tarifa.

SGC-P01-019616: *Explotar más intensamente nuestras instalaciones e infraestructuras como vía de captación de financiación y consolidación de nuestras relaciones con el entorno socioeconómico.*

En próximos cursos se estudiará aprovechar otras vías de financiación a través de fondos Europeos o estatales.

2. Como parte de las acciones para la **mejora de las infraestructuras** se plantean abordar las deficiencias en la calidad del wifi y en la falta de conectividad en algunas aulas y laboratorios se afronta el objetivo de tener conexión y de buena calidad en todos estos espacios con la siguiente acción de mejora:

SGC-P01-019612: *Revisión de las conectividad a internet en todas las aulas de docencia y laboratorios.*

3. Hacer frente a otras medidas de **sostenibilidad y ahorro energético** con la siguiente acción de mejora:

SGC-P01-019618: *Ampliación de las mejoras de la eficiencia energética en los edificios de la Facultad.*

Análisis de los Servicios

Respecto a los servicios, el coordinador del Grado de Conservación y Restauración, nos ha trasladado las quejas de los estudiantes del Grado que se imparte en el edificio de Restauración con respecto al servicio de biblioteca y secretaría que se encuentran en el edificio Aynadamar, situado a un kilómetro. Para atender estas quejas y mejorar la satisfacción del estudiantado se plantean las siguientes mejoras.

En cuanto al **Servicio de Gestión administrativa**, el **Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (Estudiantado)** sigue en valores similares, con un rango cercano a *bien* y similar (desviación incluida) a otros cursos, aún así tenemos prevista una acción de mejora desarrollada en el plan director, y se va a proceder a sondear la verdadera necesidad de esta petición y se aprovecharán las Jornadas Informativas de mayo para realizar este sondeo:

SGC-P01-019614: *Mejorar la prestación de servicios administrativos en el Centro. Estudio de la viabilidad de desplazar en ciertos periodos (matrícula y alteración) a una persona de Secretaría al Edificio de Conservación y Restauración (Estudio realizado con el Administrador, Gerencia y servicios relacionados.)*





Respecto de la acción **SGC-P01-018996** lo que trata es ampliar las jornadas al Grado en Conservación y Restauración para que el estudiantado se pueda beneficiar de las consultas que se hagan ya que muy probablemente algunas de ellas sean comunes a ambos grados.

SGC-P01-018996: Ampliar las Jornadas Informativas con una charla de preguntas y respuestas sobre los problemas de los estudiantes de Conservación y Restauración en el edificio de Restauración.

En cuanto al **Servicio de Biblioteca** se pretende ver la posibilidad de llevar algunos fondos al edificio de Restauración, fundamentalmente los relacionados con el Grado para así darles la posibilidad de su consulta sin tener que desplazarse al otro edificio.

SGC-P01-019615: Analizar el estado de la biblioteca de Bellas Artes y búsquedas de nuevos espacios para albergar los fondos y espacio de trabajo de estudiantes investigación.

En el **Servicio de Modelos** para los estudiantes del Grado en Bellas Artes surge la necesidad de optimizar su uso debido a que los nuevos grupos introducidos como consecuencia de las acciones de mejora de cursos pasados ha implicado que se esté en el límite de horas por curso contratadas con la empresa y se quiere aprovechar para optimizar su uso y ver la posibilidad de que los estudiantes del Grado en CRBC tengan en algunas clases modelos en vivo para su aprendizaje. En este aspecto se plantea la acción de mejora,

SGC-P01-019617: Optimización de la utilización de modelos en los Grados del Centro, aula libre y periodo de exámenes.

Medidas relacionadas con la prevención y seguridad

Se pretende desarrollar una acción de mejora con el objetivo revisar si todas las medidas de prevención de riesgos se están difundiendo y aplicando correctamente para que el uso de los laboratorios de prácticas sea lo más seguro posible :

SGC-P01-019619: Mejorar las medidas de prevención de riesgos laborales.

Recursos de Docencia Práctica

Dado que el **material de prácticas** para algunos Grados es costoso se prevé un sistema de reaprovechamiento para aliviar el gasto del estudiante con la siguiente acción de mejora:

SGC-P01-019613: Implantar un sistema de reaprovechamiento de materiales para docencia práctica.

Como todos los cursos se realizan las peticiones más necesarias al **Programa de apoyo a la docencia práctica** que se elabora desde el decanato y con reuniones entre este y los departamentos para la realización de solicitudes conjuntas. Dentro del estudio de las necesidades de recursos para docencia práctica se elaboró una lista de peticiones para el curso 2022/23 ([Acuerdos Comisión Permanente 22 marzo de 2022](#))





Y para el próximo curso se ha aprobado la solicitud de las peticiones para la mejora de la docencia práctica según se puede comprobar en la [Comisión Permanente de 14 de abril de 2023](#).

Respecto del Grado en Bellas Artes en el [Autoinforme de seguimiento anual 22/23](#) se precisan en el apartado “CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS” las conclusiones del análisis realizado. Presentando cinco puntos fuertes, en el que destaca la apertura del nuevo edificio de Escultura, (aún con las deficiencias ya comentadas) es una significativa transformación del potencial y de la calidad de la docencia en nuestro centro en las materias del área asociada. De igual forma se identifican una serie de debilidades y se proponen una serie de acciones de mejora (Acción de mejora SGC-P03-019598, SGC-P01-019599 y SGC-P01-019597) // [\(Véase autoinforme de seguimiento páginas 5 y 6\)](#)

En lo referente al grado de **Conservación y Restauración de Bienes Culturales** con relación a infraestructuras destacamos la instalación, durante el curso 2021-22 y conclusión en el curso 2022/23, de un sistema de climatización, que se venía demandando desde hacía años, lo que valoramos muy positivamente.

La satisfacción del estudiantado con infraestructuras, recursos y servicios ha aumentado respecto al curso 21/22 de un 1,91 a un 2,44 lo que consideramos positivo pero creemos que hay que seguir trabajando. El descenso considerable en el curso 2021/2022 se debe sin duda a las molestias causadas en el alumnado por la instalación del servicio de climatización ya que tuvimos que desplazarnos a otro edificio. En general los indicadores de evaluación en esta titulación con las infraestructuras es bajo. Como hemos comentado, esto consideramos que se debe a las molestias ocasionadas por las obras de climatización (ver tabla 5.1). Por ello se considera imprescindible seguir revisando este aspecto, sobre todo en aquellos espacios en los que se están detectando mayores problemáticas ya que aunque las obras hayan terminado todavía se están ajustando pequeños detalles.

1.5. CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Sobre los **resultados de acceso, admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes**, que también fueron recopilados en la [Memoria de Gestión de 2023](#), se desprende el siguiente análisis:

Sobre el **acceso** se ven buenos valores en los indicadores de demanda en P03-03 Y P03-04, y de las calificaciones de **admisión** P03-07 Y P03-08, tanto a nivel de centro como de titulación lo que indican una buena demanda e interés por ambos grados en línea con los cursos anteriores.

Sobre el **número de matriculados en ambos Grados** se ha producido un incremento respecto del curso anterior, recuperando los valores pre-pandemia que se consideraban normales, al estar la tasa de abandono en unos valores muy bajos.

No obstante, debido a los problemas de **falta de plazas de optativas** en el Grado en BBAA, detectado en [Comisión Académica de 8 de noviembre de 2022](#), así como a la **saturación de**





algunos grupos de Troncales y Obligatorias, y considerando la situación actual, en la que, según el Rectorado, no es posible ampliar grupos ni contratar personal de refuerzo, se decide implementar una acción de mejora para intentar reducir el número de estudiantes que acceden al Grado tanto por preinscripción como por otras vías. En concreto recortando las plazas de **matrícula para extranjeros**, las **matrículas extraordinarias**, las plazas del **Aula Permanente de Formación Abierta** y las plazas de **traslado de expediente nacionales y extranjeras**. Se solicitará la reducción, e incluso la eliminación, de estas plazas con el objetivo de mejorar la ratio mediante la siguiente acción:

SGC-P01-019621: *Ajuste de la oferta de plazas de nuevo ingreso y traslado en el Grado en Bellas Artes para favorecer la enseñanza de calidad.*

Se darán más pasos para reducir la aceptación de matrículas extraordinarias y las plazas del Aula Permanente de Formación Abierta en el curso siguiente.

Grado BBAA

El grado de satisfacción con el asesoramiento y la orientación profesional de los estudiantes (CM. P3.28) muestra un descenso significativo en comparación con el curso anterior, consolidando una tendencia negativa (2,18 puntos). Estos son valores que, en general, requieren mejoras. Durante los dos últimos cursos, se han intensificado las acciones de mejora relacionadas con este aspecto. Sin embargo, se considera que una variable que afecta la eficacia de estas medidas es la falta de comunicación adecuada. Por ello, se ha decidido intensificar y mejorar la difusión de las actividades programadas para el asesoramiento y la orientación profesional. A continuación, se detallan las acciones de mejora implementadas en los dos últimos cursos en relación con la orientación profesional y la empleabilidad:

[XIII JORNADAS PROFESIONALES DE BELLAS ARTES \(febrero - mayo 2022\)](#), [JORNADAS DE EMPLEO, PRÁCTICAS Y EMPRENDIMIENTO DE BELLAS ARTES \(marzo 2022\)](#) y los [PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO DESARROLLADOS POR PROFESIONALES ALUMNI DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. JORNADAS DE EMPLEO, EMPRENDIMIENTO Y PRÁCTICAS DE BELLAS ARTES 2022](#).

Con relación al criterio 7, ACCUA recomienda analizar los datos sobre el grado de satisfacción de egresados y empleadores con el Título. En este sentido, la Unidad de Calidad de la UGR, nos informa de que se podrán analizar dichos datos, una vez recopilados por el Observatorio de Empleo de la UGR. ([informe Observatorio de Empleo de la UGR](#)).

Grado en Conservación y Restauración





En el Grado en Conservación y Restauración la satisfacción con el **asesoramiento y orientación profesional y académico** del estudiantado se incrementa, con relación al curso pasado.

Como puntos débiles, hemos identificado una leve disminución en la **satisfacción con el asesoramiento y orientación profesional y académico de los egresados**. En respuesta a esto, desde la titulación se ha propuesto una acción de mejora *SGC-P05-019580*, que buscan incrementar el *asesoramiento profesional y académico a los alumnos de la titulación a través de conferencias, publicidad, difusión de oferta de empleo, entre otras iniciativas*.

El Grado de Satisfacción General del Estudiantado de Bellas es de 3,41 (2022/2023), se trata de un valor significativo que consolida una tendencia positiva que tiende a recuperar valores de satisfacción general del curso 2018-2019, que fueron de 3,59. El Grado de satisfacción con el Asesoramiento y Orientación académica recibida del Estudiantado presenta un valor de 2,53 (2022/2023), en este parámetro también se constata y consolida una tendencia positiva que recupera valores de satisfacción de cursos anteriores al 2020-2021, cuya valoración fue de 2,21. Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza en las personas egresadas es de 3,06 (2022/2023), aunque es un dato relativamente positivo, esta puntuación es ligeramente inferior a las medición del curso 2021-2022 que fue de 3,28; aunque no existe un histórico de mediciones para poder hacer una valoración sobre la tendencia.

Trabajo Fin de Grado y Prácticas Externas

Los datos analizados sobre peticiones de Trabajo Fin de Grado (TFG), sobre movilidad del estudiantado y del personal y de las mejoras en la oferta de las prácticas externas y asignaciones realizadas se encuentra en la [Memoria de Gestión de 2023](#), TFG y prácticas externas en las páginas 5,6 y 7, y movilidad a partir de la página 25.

Gestión del TFG

La **asignación del TFG** se mantiene como en cursos anteriores a través de la Comisión de TFG y Prácticas externas, estas cuestiones se gestionaron en la Comisión de TFG y Prácticas Externas.

La **supervisión de los TFG**, como en cursos anteriores no se ha visto alterada, se realiza por los tutores asignados a cada estudiante en los listados que se publican en la [web](#) en la forma en la que se acuerda con este.

El proceso de **evaluación** se realiza siguiendo lo indicado en la [guía docente](#) y en el [reglamento de la Universidad](#), y las instrucciones de la [web](#) en las que se distingue si el tutor/a informa positivamente para que el TFG de un estudiante pase por Tribunal si reúne la calidad suficiente para optar a matrícula de honor.

Prácticas Externas

Como **fortaleza**, observamos que los indicadores promedio de Prácticas Externas, como el grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas en su conjunto y el grado de satisfacción de los tutores externos respecto a la adecuación de las prácticas ofrecidas al perfil profesional/técnico del título, se encuentran en niveles significativamente altos, similares a los de otros cursos. Esto indica que tanto las prácticas como su contenido son





relevantes para nuestros estudiantes, consolidando así una tendencia al alza desde el curso 2020-2021.

Sin embargo como **debilidad**, se observa que el “Grado de satisfacción con la oferta de entidades Prácticas Externas (Estudiantado prácticas)” se encuentra por debajo del 3 desde hace varios cursos....En el Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales la bajada del grado de satisfacción respecto a las entidades ofertadas puede deberse a la obligatoriedad de que las instituciones/ empresas que ofertan prácticas precisan de un restaurador en plantilla algo que no siempre ocurre. Por ejemplo en los últimos años, instituciones de gran relevancia en la ciudad de Granada y muy importantes para el alumnado como el Museo Arqueológico y Etnológico de Granada no han podido recibir alumnos en prácticas porque no tenían posibilidad de tener restaurador. Para mejorar esta circunstancia se trabaja periódicamente en la apertura de nuevos convenios con instituciones para mejorar la oferta de prácticas.

El número de estudiantes en el **Grado en Bellas Artes** que ha cursado las prácticas curriculares se ha incrementado en 7 respecto al curso anterior, y en el **Grado en CRBC** se ha incrementado en 8 estudiantes lo que se ve como un dato positivo.

Movilidad

El **Grado de satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad** se mantiene en valores aceptables, aunque se ha procedido a incluir dos acciones de mejora con intención de mejorarlas. Estas acciones consisten en un estudio de todas las ofertas de movilidad tanto SICUE como ERASMUS con idea de depurar aquellos destinos que ya no tienen interés entre nuestros estudiantes, destinos con los que tenemos desequilibrios entre entrantes y salientes y también con la intención de hacer un estudio de satisfacción por destino,

***SGC-P04-019622:** Análisis de la movilidad SICUE para favorecer el equilibrio IN/OUT y optimizar los destinos. Se harán encuestas a los estudiantes de nuestro centro que hayan realizado una movilidad nacional SICUE durante los últimos 5 años. También se hará un análisis del equilibrio entre estudiantes entrantes y salientes a todos los destinos nacionales. Todos estos datos nos servirán para saber cuáles son los destinos más y menos interesantes, a fin de ajustar el número de plazas de intercambio con dichos centros.*

***SGC-P04-019623:** Análisis de la movilidad INTERNACIONAL para favorecer el equilibrio IN/OUT y optimizar los destinos. Se realizará un estudio de la movilidad INTERNACIONAL para mejorar la oferta de destinos y se recalculará el número de estudiantes entrantes y salientes.*

En cuanto al profesorado y otro personal visitante fueron 26 mientras que los salientes de nuestro centro fueron 10.

Revisión de las las guías docentes





El sistema de actualización de las guías docentes ha experimentado una notable mejora gracias a un nuevo sistema de gestión impulsado desde el Vicerrectorado de Planificación y Política Institucional en colaboración con otros vicerrectorados y servicios de la Universidad de Granada.

2. SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DEL CENTRO

El seguimiento del <Plan Director/ Objetivos Estratégicos> se realizó en la comisión de la [CCC de 15 de marzo de 2023](#) y se presentó el <informe de seguimiento> en la [CCC de 15 de junio de 2023](#). El nivel de cumplimiento de los objetivos del 2021/22 fue del **67%**. El número de acciones para completar en el curso 2022/23 quedó en 9, de las que se cumplieron 5 y dos de los tres indicadores de otro punto, lo que supone un **cumplimiento del 55,5%**. Respecto de la Revisión de los **registros de SGCC se establece en el 95%** y que **no hubo incidencias con el gestor documental** que produzcan una merma en la eficacia/eficiencia del sistema.

Sobre el **Grado de cumplimiento de las acciones de mejora propuestas** en el plan de mejora del centro, de las 12 acciones previstas para el curso 2022/23 se indica cuál fue su seguimiento:

SGC-P-019060: Concretar el protocolo de Quejas, sugerencias y felicitaciones para ver exactamente como los departamentos deben comunicar las respuestas a las Q/S realizadas.

Se aprobó en fecha 21 de marzo de 2024:

https://oficinavirtual.ugr.es/acreditacion/consultaVistaDocumentos.jsp?ref_fichero=19aba13b-8882-4be3-bf47-6f5baf5b51ee

SGC-P08-017056: Revisar y actualizar la información y mejora de la estructura y organización de la web del Grado.

Se abandonó según lo explicado en el apartado anterior.

SGC-P06-017670: Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos.

Se alcanzó como se indica en los cuadros de mandos del 21/22, a fecha de diciembre de 2022.

SGC-P-019101: Revisión de la difusión de información acerca de la Política de calidad/Objetivos estratégicos (Plan Director), Acceso y Admisión estudiantes, Programación, desarrollo y evaluación de estudiantes por parte de la Comisión de Calidad del Centro.

Se hizo la revisión en la [CCC de 15 de marzo de 2023](#).

SGC-P-019053: Que los departamentos informen a la Comisión Académica sobre las nuevas incorporaciones y/o jubilaciones de personal de docencia e investigación.

Aprobado en punto 4 en comisión de calidad del centro de [15 de marzo de 2023](#).

SGC-P08-019606: Distribuir los objetivos estratégicos del Plan director 2021/2023 más proporcionalmente entre los dos cursos que lo componen.

Se realizó entre la [CCC de 15 de marzo de 2023](#) y la de [15 de junio de 2023](#).





SGC-P-019056: *Conseguir que no haya falta de evidencias instruyendo a todos los miembros de la comunidad a que dejen reflejadas las actividades realizadas en el centro en las actas de las comisiones pertinentes o bien en las memorias, informes o bien en las Juntas de Centro, ya que se realizan muchas acciones pero muchas de ellas no quedan reflejadas en ningún acta ni documento de registro.*

Esta acción es continua en todas las reuniones pero se dejó reflejado en la [CCC de 15 de marzo de 2023](#).

SGC-P-019057: *Realizar jornadas informativas a los estudiantes del Grado en Bellas Artes sobre matriculación para el curso 2023/2024.*

Se realizaron en mayo de 2023:

<https://bellasartes.ugr.es/facultad/noticias/proceso-matricula-estudiantes-bellas-artes-2024>

SGC-P-019058: *Realizar una encuesta en el Grado en Bellas sobre la elección de optativas y la falta de plazas detectada.*

Emisión de 150 documentos para encuestar a estudiantes de tercer y cuarto curso del Grado en Bellas Artes. Las encuestas fueron repartidas por la delegación de estudiantes en diciembre de 2022. Se recogieron en enero de 2023.

En [Comisión Académica de 21 de abril de 2023](#) se analizaron las mismas. Posteriormente se han pasado a los nuevos coordinadores para que las tengan en cuenta para las acciones que sobre optatividad se quieren realizar.

SGC-P-019059: *Recopilar en cada reunión de la Comisión de Calidad del Centro las quejas y sugerencias que se hayan producido desde la última reunión.*

Se adopta como habitual desde [CCC de 15 de marzo de 2023](#).

SGC-P-019061: *Estudiar en la comisión de la CCC si hay alguna labor que pueda realizar el Centro sobre Sobre la CAPACITACIÓN, COMPETENCIA Y CUALIFICACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE más allá de la que se realiza por los servicios Centrales.*

De la reunión mantenida con la UCA el 16 de mayo de 2023 se aclara que este apartado es puramente de seguimiento de los cursos y formación que se reciba o a los que curse el PDI no que el Centro tenga responsabilidad en organizarlos ni proponerlos y así se comunica en la [CCC de 15 de junio de 2023](#).

SGC-P-019062: *Realizar una lista de necesidades en cuanto a recursos materiales y personales, priorizarlas y proponerlas al Rectorado para que nos den alguna solución.*

En [Junta de Centro de 26 de febrero de 2024](#) se informa de la realización de esta acción y de su seguimiento.

De lo que se obtiene un valor del **83%** de consecución (10 de 12 acciones) y consideramos que la implantación de este proceso está en sus comienzos y alcanzar estos valores es un dato positivo.

ACCIONES DE MEJORA PREVISTAS A PARTIR DE ESTE INFORME

Criterio	Debilidad	AM (código)
1.1	<i>Mejora de la estrategia y la gestión de la comunicación por redes sociales e internet. Mejora en la visibilización</i>	SGC-P08-019611





	<i>y difusión de los servicios del centro con nuevo material audiovisual</i>	
1.1	<i>Migración de los contenidos de la página web actual a la nueva plataforma ya indicada por la UGR a iniciativa del Vicerrectorado de Transformación Digital</i>	SGC-P08-019582
1.1	<i>Se prevé la actualización de la interfaz de la titulación de grado de para finales de abril de 2024.</i>	SCG-P08-019600
1.1	<i>Difusión en web del avance en las acciones previstas en su plan director y otras acciones relevantes.</i>	SGC-P08-019610
1.2	<i>Coordinación de seguimiento de las menciones y ajuste en los criterios preferenciales de acceso a las menciones</i>	SGC-P01-019601
1.2	<i>Continuar con la promoción del Grado en Conservación y Restauración de Bienes Culturales a través de las Jornadas de puertas abiertas y Salones del estudiante anuales.</i>	SGC-P08-019583
1.2	<i>Promover, desde el Centro, la regulación de la profesión de conservador-restaurador por parte de la Administración, a fin de otorgarle el valor y el reconocimiento legal y social que se merece. Asociarse como entidad a ACRE.</i>	SGC-P05-019584
1.2	<i>Incremento del asesoramiento profesional y académico a los alumnos de la titulación a través de conferencias, publicidad, difusión de oferta de empleo etc.</i>	SGC-P05-019580
1.4	<i>Explotar más intensamente nuestras instalaciones e infraestructuras como vía de captación de financiación y consolidación de nuestras relaciones con el entorno socioeconómico.</i>	SGC-P01-019616
1.4	<i>Revisión de la conectividad a internet en todas las aulas de docencia y laboratorios.</i>	SGC-P01-019612
1.4	<i>Ampliación de las mejoras de la eficiencia energética en los edificios de la Facultad.</i>	SGC-P01-019618
1.4	<i>Mejorar la prestación de servicios administrativos en el Centro. Estudio de la viabilidad de desplazar en ciertos</i>	SGC-P01-019614





	<i>periodos (matrícula y alteración) a una persona de Secretaría al Edificio de Conservación y Restauración (Estudio realizado con el Administrador, Gerencia y servicios relacionados.)</i>	
1.4	<i>Ampliar las Jornadas Informativas con una charla de preguntas/respuestas sobre los problemas de los estudiantes de Conservación y Restauración en el edificio de Restauración.</i>	SGC-P01-018996
1.4	<i>Analizar el estado de la biblioteca de Bellas Artes y búsquedas de nuevos espacios para albergar los fondos y espacio de trabajo de estudiantes investigación.</i>	SGC-P01-019615
1.4	<i>Optimización de la utilización de modelos en los Grados del Centro, aula libre y periodo de exámenes.</i>	SGC-P01-019617
1.4	<i>Mejorar las medidas de prevención de riesgos laborales.</i>	SGC-P01-019619
1.4	<i>Implantar un sistema de reaprovechamiento de materiales para docencia práctica.</i>	SGC-P01-019613
1.5	<i>Ajuste de la oferta de plazas de nuevo ingreso y traslado en el Grado en Bellas Artes para favorecer la enseñanza de calidad.</i>	SGC-P01-019621
1.5	<i>Análisis de la movilidad SICUE para favorecer el equilibrio IN/OUT y optimizar los destinos. Se hará encuestas a los estudiantes de nuestro centro que hayan realizado una movilidad nacional SICUE durante los últimos 5 años. También se hará un análisis del equilibrio entre estudiantes entrantes y salientes a todos los destinos nacionales. Todos estos datos nos servirán para saber cuáles son los destinos más y menos interesantes, a fin de ajustar el número de plazas de intercambio con dichos centros.</i>	SGC-P04-019622
1.5	<i>Análisis de la movilidad INTERNACIONAL para favorecer el equilibrio IN/OUT y optimizar los destinos. Se realizará un estudio de la movilidad INTERNACIONAL para mejorar la oferta de destinos y se recalculará el número de estudiantes entrantes y salientes.</i>	SGC-P04-019623

Firma (1): JAVIER PÉREZ GARCÍA
En calidad de: Secretario/a de Facultad/ETS UGR

